

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día **TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la compra de una motocicleta previamente autorizada en la 18ª sesión ordinaria del 15 mayo del año en curso, en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de Villa de Tezontepec Hidalgo, para el departamento de catastro.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto del programa de Cursos de Verano 2025, en las bibliotecas de Villa de Tezontepec Hidalgo.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Pavimentación Hidráulica de la calle Constitución entre calle Cuitláhuac y calle División del Norte, de la colonia Benito Juárez de Villa de Tezontepec Hidalgo.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Rehabilitación de las Oficinas de Servicios Públicos Municipales.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación para llevar a cabo el procedimiento hacendario y la recuperación de créditos fiscales municipales, ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Teléfonos de México (TELMEX), conforme a la normatividad aplicable vigente.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al presidente municipal, para suscribir el Contrato de Comodato entre el Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, para el préstamo de los materiales necesarios para la realización de la Elección de Representantes Comunitarios del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS del día TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El moderador consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y éste lo aprueban por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

El moderador cede el uso de la voz al Oficial Mayor, C. Mauro Alejandro Islas Cruz, quien manifiesta que en relación a la correspondencia recibida tienen bastantes puntos; en relación a la creación de la mesa de trabajo de la Comisión de Adquisiciones, por ejemplo, el regidor Víctor Hugo López Badillo les hizo llegar unas cotizaciones sobre uniformes, otra sobre equipo táctico y algunas otras. El regidor Moisés Pérez presentó una cotización del ring, entre otras; y propone enviarlas a una mesa de trabajo de dicha Comisión; propuesta que se consensúa por unanimidad y fijan las doce horas del día ocho de los corrientes para su realización.

El moderador informa que tienen unos temas de peticiones de obras, que traen arrastrando y le gustaría que se pudieran mandar a mesa de trabajo, por ejemplo: la comunidad de El Capulín pide la pavimentación de acceso, la petición de la Representante Comunitaria del fraccionamiento Forjadores de Villa de Tezontepec, que solicita la construcción de un arco para que no pasen vehículos de grandes dimensiones, anexó firmas; otra es de cambio de tubería y drenaje de la colonia Morelos, de la calle Ignacio Allende esquina Avenida Centenario y Nicolás Bravo, que adjuntaron presupuestos pero hay que analizarlos más a detalle; la petición del Centenario (sic) y Zaragoza, colonia Morelos, han solicitado cambio de tubería de agua y drenaje y; el muro de contención para la escuela primaria 5 de febrero de la comunidad de Cantera, derivado de los hechos ocurridos sucedidos hace unas semanas.

El Oficial Mayor informa que está el ciudadano de Wall-Mart Aurrerá. El regidor David Zarco Luna propone canalizarlo a una mesa de trabajo con las áreas de Comercio y Desarrollo Económico, fijando las doce horas del día 11 de julio. El ciudadano comenta que están realizando una encuesta a través de la Consulta Mitofsky y quiere presentar los resultados al Ayuntamiento para que sean tomados en cuenta.

El moderador comenta que se recibió un escrito por parte de los padres de familia del preescolar CONAFE 20 de noviembre de Chamberlucio, dirigido al regidor Moisés Pérez Bautista para recordarle que anteriormente le dirigieron un escrito donde solicitaron apoyo de mesas y sillas, para atender adecuadamente a los niños y niñas. El moderador informa que ya se está trabajando, que comenzaron a checar la distribución del ingreso para ajustarlo a las necesidades que tienen algunas escuelas; considera que es una de las necesidades prioritarias y se va a atender en primera instancia. El regidor solicita que se les conteste por oficio donde se les informe de las acciones que se están realizando y tengan la certeza de que se está trabajando.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que la petición ya tiene como tres meses, que ella se dio a la tarea de presentar cotizaciones de una empresa, de las mesitas de jardín de niños y no salían caras; también de Educación Inicial de la colonia Benito Juárez, que también solicitó mobiliario, 15 mesitas con sus sillas; y tampoco se les ha dado respuesta. Informa que las cotizaciones se las entregó al tesorero municipal. El regidor Aarón Bautista Grados comenta que el acuerdo fue que el área de Obras Públicas iba a hacer el levantamiento de las necesidades para hacer la compra concentrada.

El Oficial Mayor comenta que la solicitud se ingresó el 19 de marzo y exhibe la contestación que dice que en relación al levantamiento en que se encuentran todas las escuelas, y tras la revisión correspondiente ha podido -la dirección de Obras Públicas- determinar- que la única escuela que cuenta con una infraestructura en buen estado es la ubicada en la colonia Morelos, no obstante; es importante señalar que esta escuela no tiene escrituras registradas en el municipio.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que todos los regidores estuvieron de acuerdo en que se les apoyara, que se les compraran las bancas, dijeron que si alcanzaba el recurso y la Administración Municipal no le ha dado seguimiento, lo cual es triste esa parte de que se quedan inconclusas las cosas. El regidor invita a la Síndico en el tema de la escrituración, que les pueda apoyar en esta parte. La Síndico manifiesta: - *No tenía conocimiento. Tampoco había escuchado de ese oficio, sin embargo; me pongo a trabajar en ello.*

El Presidente Municipal instruye al Oficial Mayor para que haga responsables a los titulares de las áreas para que le respondan al Presidente y le respondan al Cabildo; de que se lleven a cabo y se hagan realidad los acuerdos del Ayuntamiento. El regidor David Zarco Luna solicita que la nueva tesorera también esté en el entendido para que se agilice esta parte, que es donde se han atorado.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la compra de una motocicleta previamente autorizada en la 18ª sesión ordinaria del 15 mayo del año en curso, en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el

Ejercicio Fiscal 2025, de Villa de Tezontepec Hidalgo, para el departamento de catastro.

El Cabildo acuerda turnar el asunto a una mesa de trabajo.

El regidor Aarón le solicita al Oficial Mayor que les presente la lista completa de gestiones pendientes que tienen para que ahora en la modificación la presupuesto, vean cuales compromisos pueden sacar adelante y empezarle.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto del programa de Cursos de Verano 2025, en las bibliotecas de Villa de Tezontepec Hidalgo.

El moderador cede el uso de la voz al director Manuel Simeón Cruz, quien comenta que el proyecto se conforma de actividades que mandan directamente de la Dirección General de Bibliotecas y se está considerando, un viaje de cierre a la Hacienda Panoaya de Amecameca, Estado de México.

Los regidores proponen que el viaje sea hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que tiene el museo del ferrocarril, el museo del mamut y el museo de la aviación; que está más cerca y es más barato.

El regidor David Zarco Luna le dice al director Manuel Simeón Cruz, que considere temas de Ecología y Medio Ambiente, como Cuidado del Suelo, erosión del suelo y otras problemáticas que normalmente no les ponen atención o interés. Le solicita que planee en sus actividades algo similar. El regidor David comenta que se tienen áreas del Cuidado del agua, Separación de Residuos, Cuidado del Suelo, que son temas que se pueden juntar con los cursos de verano.

La regidora Diana E. Ávila Pérez solicita que se fomente la cooperación más que la competencia, *Cuando se educa a un ser humano más en la cooperación que en competir se vive más en paz*. El regidor Moisés Pérez Bautista opina lo mismo.

La regidora Saraí Hernández Urbano pregunta si hay niños con discapacidad. El encargado comenta que cuando se inscriban se verá, que son actividades inclusivas, que sería bueno que estuviera presente en los cursos de verano para tratar estos temas y que se sensibilicen los niños.

Sin más comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad la opción 2 del anexo de las cotizaciones y aprueba un presupuesto de \$120,934.65 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100) más IVA para el programa de Cursos de Verano 2025, quedando cinco autobuses de transporte.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Pavimentación Hidráulica de la calle Constitución entre calle Cuitláhuac y calle División del Norte, de la colonia Benito Juárez de Villa de Tezontepec Hidalgo.

El director de Obras Públicas, dice que no estaba en el Programa Operativo Anual (POA), que es una continuación de una obra y que, ya viene anexo el presupuesto. Que ahora la Comisión Nacional del Agua los obliga a que se invierta un 30% en drenaje y saneamiento y agua potable, la otra es una obra directa que es una pavimentación, guarniciones y banquetas.

El regidor Aarón Bautista Grados propone que en lugar de la aprobación, que les presente a los regidores de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento, todos los proyectos de obras del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social

Municipal (FAISM), para su análisis y dictamen. Propuesta que se acuerda por unanimidad.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Rehabilitación de las Oficinas de Servicios Públicos Municipales.

El director de Obras Públicas dice que ya se había preautorizado un monto, pero no se le dio continuidad porque no estaba recepcionada la obra. En la Entrega-Recepción la Contraloría hizo observaciones, se solventaron por parte de la empresa, pero en términos de equipamiento lo que les hizo falta o no proyectó desde el proyecto original son las protecciones de ventanas y el porton, La idea es aprovechar una sola obra, tanto para la protección de ventanas, puertas y los zaguanes como para la electrificación, la cual no se presupuestó totalmente.

El Cabildo acuerda turnar el asunto a la mesa de trabajo de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento, que se realizará el martes 8 de julio próximo después de las doce horas.

El director de Obras Públicas informa que le pasaron al Oficial Mayor unas respuestas a unos escritos recibidos por parte de algunas obras, ya conjunto con Servicios Públicos Municipales, lo que creían que podría estar en buenas condiciones de agua y drenaje, pues no es así; Servicios Públicos Municipales les hace la sugerencia de que si se va a pavimentar una calle, en específico la calle Nicolas Bravo de la colonia Morelos, pues se haga el cambio de agua y drenaje, que de nada sirve apoyar a la ciudadanía, con cemento, con los agregados, lo que es en particular la calle Nicolás Bravo, es una calle muy estrecha que no da para guarniciones y banquetas, el primer tramo tiene 3.20 metros de ancho, pasa justo un carro ahí. El presidente propone que se haga peatonal.

La regidora Amalia Valencia Lucio solicita que, en las obras de nuevas pavimentaciones, se visiten a los vecinos o se les haga un comunicado porque a veces, no están los dueños y cuando regresan ya está pavimentado y luego rompen el pavimento y eso deteriora la resistencia de la obra. También comenta que desconoce si se está trabajando sobre la recuperación que les da la Comisión Nacional del Agua, en el programa del PRODER que es para agua potable y que es importante porque dicho organismo les devuelve el pago para que el gobierno municipal compre el material para agua potable. Refiere que es importante que investiguen las reglas de operación y se cumplan para poder tener ese recurso, que muchos años se tuvo. El director de Obras Públicas dice que se perdió en 2022, que ya no se hizo la solicitud del recurso, que lo intentaron sacar para este año pero, les pedían una comprobación de años anteriores, cosa que no se tuvo, *ya no teníamos acceso a facturas, de cambios de tubería que se hicieron con el área de Servicios Públicos, entonces; ahí el problema fue de la comprobación de gasto y que nos lo condicionaron para poder ser acreedores en este año.* La regidora le solicita al presidente municipal que hable con el delegado de la Comisión Nacional del Agua.

Dice el director de Obras que les dieron la apertura para 2026, *tenemos ya un enlace con el municipio, y ya nos está preparando para ahorita en agosto meter todas las solicitudes para buscar un fondo para 2026.* La regidora Amalia solicita que antes vaya el presidente a hablar en la Comisión Nacional del Agua.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para llevar a cabo el procedimiento hacendario y la recuperación de créditos fiscales municipales,

ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Teléfonos de México (TELMEX), conforme a la normatividad aplicable vigente.

El moderador informa que dicho procedimiento se realizaría a través de la empresa denominada RAMPA, como un mecanismo para la generación de recursos propios en beneficio del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

La Síndico refiere que este punto es derivado de la mesa de trabajo donde la citada empresa les informó de los servicios que ofrecen. El regidor David Zarco Luna comenta que es para cobrarles a CFE y TELMEX una especie de renta por los postes que están instalados en nuestro municipio y que lo que falta es, aprobar esta posibilidad de firmar un compromiso y recuperar la renta por ese espacio.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que ojalá se pueda hacer lo mismo con empresas como Izzi. Informa que le solicitó a la Síndico que el Jurídico revise bien los alcances del contrato.

El Cabildo aprueba por unanimidad el procedimiento hacendario y la recuperación de créditos fiscales municipales, ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Teléfonos de México (TELMEX), por parte de la citada empresa conforme a la normatividad aplicable vigente.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al presidente municipal, para suscribir el Contrato de Comodato entre el Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, para el préstamo de los materiales necesarios para la realización de la Elección de Representantes Comunitarios del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

El presidente informa que es para darle formalidad a la elección.

El regidor Aarón exhorta a la ciudadanía para que participen en la elección de sus representantes comunitarios, que la convocatoria está abierta e inician este fin de semana.

La regidora Amalia propone que desde mañana se haga un perifoneo para que los vecinos se enteren y también se elaboren cartulinas.

El regidor Víctor Hugo López Badillo manifiesta que se dio a la tarea de mandar perifonear, que de hecho ya está perifoneando en la colonia Benito Juárez, en la colonia Morelos y se va a perifonear en la colonia Guadalupe. Que ya tomó la iniciativa de hacerlo, que de manera particular ya contrató un perifoneo y ya se está perifoneando.

Sin más comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad la autorización al presidente municipal, para suscribir el Contrato de Comodato entre el Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, para el préstamo de los materiales necesarios para la realización de la Elección de Representantes Comunitarios del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

11.- Asuntos generales.

El moderador cede el uso de la voz al ciudadano Raúl Abraham del fraccionamiento Los Amores de don Juan, quien comenta que trae dos temas y el más relevante es la Seguridad. Informa que el viernes de la semana pasada en la calle

María Eugenia número 122 a la una de la mañana hubo balazos, armas blancas, violencia, droga. Continúa: *Constantemente en esa calle en ese domicilio, regularmente lo hacen los viernes las personas que habitan esa casa, no son propietarios son arrendatarios, bien; no son arrendatarios tal cual porque el propietario se la traspasó a otro señor y ese señor la rentó a los que están ahí rentando. Esas personas que están habitando el domicilio, tengo información verídica de que son parte de la banda que asalta los tráileres de la Arco Norte.*

El presidente municipal lo interrumpe y le dice: *Por su seguridad no es conveniente que se toque ese tema. Si lo podemos hablar pero al término de la sesión.*

El ciudadano manifiesta que fue la patrulla pero no se llevó a nadie, desconocemos por qué.

El ciudadano comenta que el otro tema es la cámara que está en el andador entre María Teresa y María Eugenia, la dañó también un delincuente hace dos años, *que acaba de salir por cierto y anda aquí; no funciona. Ver la posibilidad de que por favor vuelva a funcionar esa cámara para tener más vigilancia.* El presidente le solicita la ubicación. El ciudadano contesta: *Es el andador entre la calle María Teresa y Martha Elva.*

El ciudadano comenta: *La otra es el tema de los perritos nuevamente. Estuvimos contactando con el señor Eulogio pero nos comenta que no tiene medicamentos para esterilizar a los perritos. En tres ocasiones lo dijo.*

El regidor Aarón le solicita al presidente que vean el tema del reglamento. El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que en 15 días se compromete a presentarles un proyecto de reglamento para su revisión y análisis.

El regidor Aarón comenta que en el caso específico del fraccionamiento Los Amores, sí hay un problema con los propietarios porque él ha atendido a varios vecinos, les ha mandado a Seguridad Pública, y *eso parte del propietario que sabe que sus mascotas están en la calle que muerden y son personas que no tienen la más mínima atención. Son personas irresponsables. Hay otros que sí andan ahí sin dueño.*

El ciudadano Raúl Abraham comenta que hay una perrita que le dicen *La güera ha tenido 3 camadas, diez por cada camada, y ella -su esposa- se ha encargado de darlos en adopción, ha venido aquí al centro en el kiosco, ponemos una cartulina, que dice "Adóptame no quiero ser de la calle" y se llevan a los perritos, personas que no son de aquí de Villa de Tezontepec. Yo le digo a mi esposa: oye ya estuvo ya no estás para esas cosas.* Le solicita al presidente alguna campaña o albergue, porque los perritos de la calle, que son los que de verdad agreden, se pelean. Informa que en la calle Martha Elva hay un vecino que tiene una pitbull, se salió, la llevaba amarrada, se le suelta y alcanzó una cachorrita de 2 meses y la mató; muy agresiva esa perrita. *Ese tipo de detalles son los que tienen inquietos a los vecinos. Tanto perrito en la calle, lo vemos aquí pues. Esa es la petición.*

El presidente comenta que acaba de haber una jornada en la colonia Benito Juárez y el sector salud les ofreció que si necesitaban hacer otras en otros lugares lo pueden hacer, y que lo organizarán a la brevedad para el fraccionamiento Los Amores.

El ciudadano comenta que vieron que se pintaron las casas de la cabecera municipal. Pregunta si no alcanzó pintura para el fraccionamiento Los Amores. El presidente comenta que fue un programa de turismo del gobierno federal para el centro del municipio, pero se pintarán murales y se tiene considerado el fraccionamiento donde se les arreglará su andador, el cual sale muy costoso y a ver si con la cooperación de los vecinos, juntos lo pueden hacer. El ciudadano agradece al señor Tolentino de Servicios Públicos por los apoyos brindados.

El regidor Moisés Pérez Bautista le solicita al presidente el desglose de los gastos para checar los recursos aprobados en esta fiesta. Sugiere que si se va a poner la zona VIP se utilice para personas con capacidades especiales diferentes.

La regidora Amalia, comenta que está pendiente atender la solicitud de una bomba para la cisterna, del jardín de niños Ramón Manterola y la petición de un pizarrón para la comunidad de Cantera.

El regidor David Zarco en relación al PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, comenta que ayer que estuvieron analizando en la recta final el PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL (POEL), son dos proyectos que van empatados, entonces es importante para fortalecer el uno y el otro, que lo conozcan; en el caso del POEL ha habido mucha actividad por parte de la Consultoría y ya se llegaron a algunas conclusiones, pero el otro proyecto no lo conocen.

El presidente comenta: *Con mucho gusto se los compartimos. Ya fue el área de Planeación a Pachuca a buscar que se haga el empate. No había comunicación entre las secretarías y ahora ya la hay, es importante que estos documentos vayan alineados.*

El regidor David que preside la Comisión de Ecología, informa que el martes van a tener una mesa de trabajo en relación al Programa de Ordenamiento Ecológico Local y comenta que es importante que asistan los integrantes del Ayuntamiento, porque lo que van a aprobar de dicho programa, va a impactar en los siguientes 10 años en el crecimiento de nuestro municipio. Por eso también es importante el de Desarrollo Urbano.

El regidor Aarón comenta: *dependemos de otras instancias y con el convenio que se firmó de la secretaria* ____

El regidor David, pregunta sobre la adquisición de las lonas o protectores de hule para la alberca, porque con el clima frío se baja más la temperatura del agua.

La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que le solicitaron algunos vecinos de Tlexta sobre la rotulación de los vehículos oficiales, porque han visto mucho el vehículo blanco con la persona que cuida al presidente, llevando a sus diferentes parejas y le preguntan si el vehículo es particular o personal. El presidente aclara que no es su chofer, que era chofer de Lolita -la expresidenta-, que trabaja en los traslados. Y que sin problema se hará la rotulación.

La regidora comenta que otro asunto es la queja de la ciudadanía porque no le dan difusión a los eventos. Que solicitan se informe en los medios tradicionales

La regidora Vicenta Islas Ensástiga comenta que trae una petición de los vecinos de la colonia Benito Juárez de la calle 21 de marzo donde están los

condominios, la queja es porque se estacionan en doble fila y no hay manera de pasar ni para arriba ni para abajo. El presidente comenta que hay que poner señalética. Que le está escribiendo en este momento al comandante.

El regidor Aarón le solicita al Secretario General Municipal que ya le den agilidad a la convocatoria o campaña para la liberación de las vialidades de las calles, de vehículos abandonados, material abandonado, que este tema lo trataron desde hace como 4 meses.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que es complicado querer regular el tema del comercio cuando el de Reglamentos no empieza a hacer su trabajo, porque el día de hoy apareció otro puesto delante de PLATAH, acaba de aparecer otro sobre la calle Hidalgo, y aparecen y es evidente el trabajo que no está haciendo el de Reglamentos. *Él debería cumplir de estar atento.* El regidor Aarón comenta: *Y con algunos sí se encaja.* El presidente comenta que el domingo le envió fotografías de todo lo que encontró de anomalías y que el domingo, dentro de 15 días va a hacer personalmente un recorrido con el de Reglamentos para ver todos los problemas y le dijo que los atendiera, desde la entrada, todo.

El regidor Aarón le pide al presidente que solicite su cambio porque todos los regidores le han hecho comentarios y lo peor, no es que no los atienda, sino que lo desmiente, dice: *- No es cierto, no está, no existe.* Que ese es el otro problema que se trató desde la sesión pasada y, sin embargo, si está encima de otros comerciantes como si fueran delincuentes.

La regidora Amalia, comenta que en relación a los nuevos puestos, el que está frente al monumento a Hidalgo, tiene carpa, sillas todo y es en la curva y ese apareció desde antier. La Síndico dice que eso provoca que la gente se estacione donde quiere *porque no queremos caminar, se genera un conflicto ahí que es una calle chica.* Que también le dijo del puesto de tacos o tortas que está afuera de Mercado Libre, y el de Reglamentos le dijo que como estaban trabajando le pidieron que se saliera hacia a la acera, y se puso bien, en el mero acotamiento.

La regidora Amalia comenta que también hay puestos dentro de la colonia de El Palenque en la calle Santa María, que va a la escuela primaria Lázaro Cárdenas, igual, con carpa a media calle y también sobre la carretera a Tlexta, hay muchos puestos ambulantes.

El regidor Aarón comenta que también frente a Protección Civil.

El regidor Moisés Pérez comenta que se haga el recorrido pero también que se haga el acompañamiento con el personal de Seguridad Pública, porque a veces los comerciantes se ponen muy pesados y el de Reglamentos va solo. Que primero se tiene que hacer el procedimiento y hacer la notificación. El presidente invita al regidor Moisés que los acompañe en el recorrido.

La regidora Vicenta Islas Ensástiga comenta que le preguntó al de Reglamentos si ciertos comerciantes tienen permiso, y él mismo le dijo: *- No pero sólo los dejo unos días.* Y no es cierto que los deja unos días.

El regidor Aarón comenta que igual como lo hicieron con el Tesorero, hacer el exhorto porque son varios problemas desatendidos, que él si atendido las peticiones pero el área que le corresponde no lo ha hecho

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que, en el camino viejo a Zapotlán el día de hoy estaba trabajando la máquina, hay contenedores de cartón de pet, en la calle, los dejan totalmente y llegó la máquina y no pudo trabajar. Solicita que esté libre la vía pública para que trabaje la máquina y vigilar que ya no se pongan porque están obstruyendo la vialidad.

La regidora Vicenta comenta -en relación a su participación anterior- que en la colonia Benito Juárez hay un condominio de departamentos, que debieron tener su propio estacionamiento, pero a partir de las 5 de la tarde ya no se puede pasar. Solicita que se les invite a desalojar. El presidente comenta que ya dio instrucciones de que lo revisen.

12.- Clausura de la sesión.

Siendo las DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

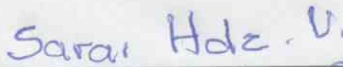
REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA


C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA